

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/136 /2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88,
112,113, 114, 115,119,120 Y 121 FRACCION I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ATICULO 124
DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA
EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE PROPIEDAD DE LAS CERVEZAS MODELO EN VERACRUZ, S. DE
R.L. DE C.V., DENOMINADO AGENCIA CORONA TUXTEPEC, CON DOMICILIO EN
BLV. BICENTENARIO NO. 785, ENTRE AV. 15 Y ACCESO A LA COL. EL TRIGAL,
FRACC. COSTA VERDE, CP: 68376 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; SEPUDO
CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO:
EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA
CORRECTA, ASI MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS,
RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN
LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO
LAS 14:00 P.M. HORAS DEL DIA 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, YA
QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN
MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE
CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO
DEL ESTADO.



ATENTAMENTE.

¡Juntos sí podemos! Sufragio Efectivo. No Reección
"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

Recibi Ori
Recibi de
28/c

C.C.P. Archivo
VMA/gbl*

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista
tuxtepec, Oaxaca